

ORIGINAL

ACTA DE CONSTITUCION DE
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

1. En la ciudad de **MARINILLA**, siendo las seis (6) P.M. del día dieciséis (16) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), se reúnen en la residencia de Luz Estela Hincapié Gómez, las siguientes personas con el propósito de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro (**VERIFICACIÓN QUORUM**):

NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACION
JUAN CARLOS HINCAPIE GOMEZ	CÉDULA CIUDADANIA	1.007.382.111
YULIANA ARBELAEZ HINCAPIE	CÉDULA CIUDADANIA	1.038.414.720
ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ	CÉDULA CIUDADANIA	21.492.256
ELVIA ROSA GOMEZ GIRALDO	CÉDULA CIUDADANIA	43.469.399
LUZ ESTELLA HINCAPIE GOMEZ	CÉDULA CIUDADANIA	21.482.819
MELBA NELLY HINCAPIE GOMEZ	CÉDULA CIUDADANIA	42.843.235

Los anteriormente relacionados son mayores de edad y tienen su domicilio en el Municipio de Marinilla.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: **JUAN CARLOS HINCAPIE GOMEZ**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1.007.382.111.

Secretaria: **ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ**, identificada con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 21.492.256.

3. MANIFESTACION DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifiestan su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo privado, persona jurídica de

derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás disposiciones especiales, denominada **NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES FUNDACIÓN**.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANO DE FISCALIZACIÓN (REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBO** por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización, conforme a la siguiente votación:

a. Representante Legal:

Nombre completo: **ALBA LUZ HINCAPIE GOMEZ**

Tipo de documento de identificación: **CÉDULA DE CIUDADANIA**

No. del documento de identificación: **43.795.953**

Fecha de expedición del documento de identificación: **13/04/1993**

b. Junta Directiva:

Principales:

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NO. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (DD/MM/AA)	CARGO
JUAN CARLOS HINCAPIE GOMEZ	CÉDULA DE CIUDADANIA	1.007.382.111	14/10/2010	PRESIDENTE
YULIANA ARBELAEZ HINCAPIE	CÉDULA DE CIUDADANIA	1.038.414.720	16/05/2013	VICEPRESIDENTE
ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ	CÉDULA DE CIUDADANIA	21.492.256	14/05/1999	SECRETARIA

c. Revisor Fiscal

Nombre completo: **MARIA SONIA GIRALDO JARAMILLO**

ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica Marinilla



ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica Marinilla

1. A.D.
2. A.D.

Tipo de documento de identificación: **CÉDULA DE CIUDADANIA**

No. del documento de identificación: **21.481.617**

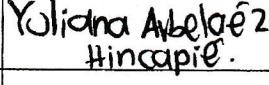
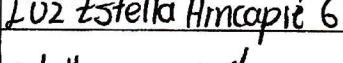
Fecha de expedición del documento de identificación: 03/06/1996

No. de la tarjeta profesional: 111734-T

Las personas nombradas, estando presentes aceptan el cargo para el cual han sido designadas, conforme a las cartas que para el efecto suscriben y se anexan a la presente acta.

5- APORTE CAPITAL INICIAL. Cada socio fundador aporta una cuota de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000.00)** con la finalidad de alcanzar un total de **UN MILÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000.00)**, para conformar el aporte de capital inicial.

6. NORMA ESTATUTARIA. Se anexan a la presente Acta de Constitución los correspondientes estatutos de la **FUNDACIÓN**, los cuales fueron aprobados en forma unánime por los socios fundadores, según el siguiente cómputo de votos:

VOTACIÓN PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS				
NOMBRE	CÉDULA	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	FIRMA
JUAN CARLOS HINCAPIE GOMEZ	1.007.382.111	X		
YULIANA ARBELAEZ HINCAPIE	1.038.414.720	X		
ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ	21.492.256	X		
ELVIA ROSA GOMEZ GIRALDO	43.469.399	X		
LUZ ESTELLA HINCAPIE GOMEZ	21.482.819	X		
MELBA NELLY HINCAPIE GOMEZ	42.843.235	X		

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA (CLAUSURA)

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica Marinilla



ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica Marinilla

JUAN CARLOS HINCAPIE GOMEZ C.C. 1.007.382.111
PRESIDENTE

ADRIANA BUITRAGO
ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ C.C. 21.492.256
SECRETARIO



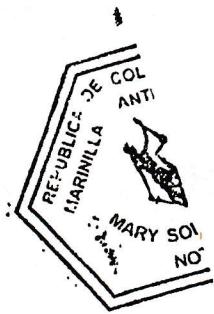
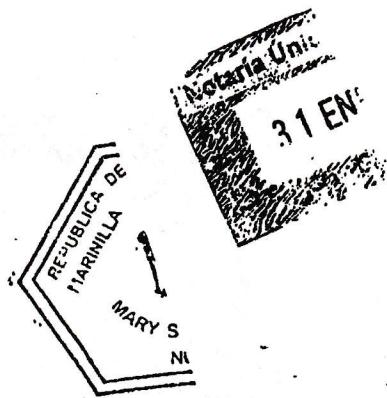
Yuliana Arbelaez Hincapié
YULIANA ARBELAEZ HINCAPIE C.C 1.038.414.720
SOCIO FUNDADOR

Elvia Rosa Gómez
ELVIA ROSA GOMEZ GIRALDO C.C 43.469.399
SOCIO FUNDADOR

Luz Estella Hincapié Gómez
LUZ ESTELLA HINCAPIE GOMEZ C.C 21.482.819
SOCIOS FUNDADOR

Melba Nelly Hincapie Gómez
MELBA NELLY HINCAPIE GOMEZ C.C 42.843.235
SOCIO FUNDADOR

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica Marinilla



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



81667

En la ciudad de Marinilla, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el treinta y uno (31) de enero de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Círculo de Marinilla, compareció:

YULIANA ARBELAEZ HINCAPIE, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1038414720 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Yuliana Arbelaez Hinca pie

----- Firma autógrafa -----



85wd1r6ddy0n
31/01/2019 - 12:36:42:846



LUZ ESTELLA HINCAPIE GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0021482819 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Luz Estella Hinca pie Gomez

----- Firma autógrafa -----



1ysr2orb08ln
31/01/2019 - 12:37:34:076



MELBA NELLY HINCAPIE GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0042843235 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Melba Nelly Hinca pie Gomez

----- Firma autógrafa -----



sgb1h9d511f
31/01/2019 - 12:38:41:780



ELVIA ROSA GOMEZ GIRALDO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0043469399 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Elvia Rosa Gomez G.

----- Firma autógrafa -----



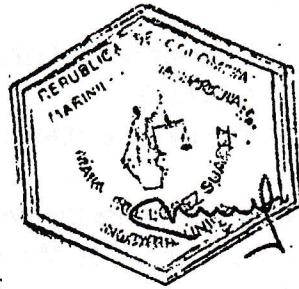
360wh2web55b
31/01/2019 - 12:40:02:394



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

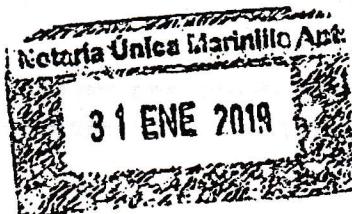
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de ACTA DE CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO .



MARY SOL LÓPEZ SUÁREZ
Notaria Única del Círculo de Marinilla

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 85wd1r6ddy0n



ESPACIO EN BLANCO

Notaria Única Marinilla

ESPACIO EN BLANCO

Notaria Única Marinilla

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



81668

En la ciudad de Marinilla, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el treinta y uno (31) de enero de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Círculo de Marinilla, compareció:

MARY SOL LOPEZ SUAREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1007382111 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4a0q1uskcv3
31/01/2019 - 12:41:39:536



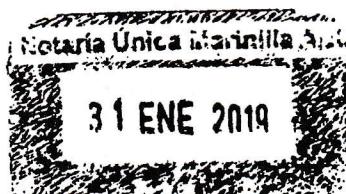
Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de ACTA DE CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO .



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4a0q1uskcv3



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO
Notaria Unica Marinilla

2002 34115



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



81985

En la ciudad de Marinilla, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el cinco (05) de febrero de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Círculo de Marinilla, compareció:

ADRIANA MILENA BUITRAGO GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0021492256 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

2019

ADK

ADRIANA BUITRAGO

----- Firma autógrafa -----



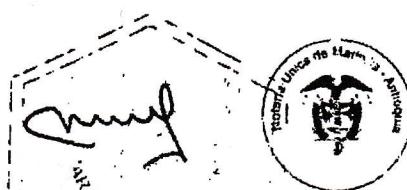
6bbnjz3jts4b
05/02/2019 - 08:54:39:385



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

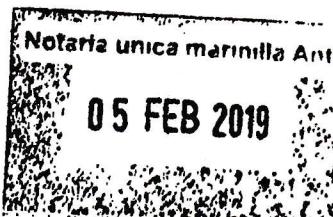
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de ACTA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD SIN ANIMO DE LUCRO



MARY SOL LÓPEZ SUÁREZ
Notaria Única del Círculo de Marinilla

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 6bbnjz3jts4b



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO